

Laboratorio Aragonés de Innovación y Mejora en la Gestión Empresarial

Reflexiones sobre los Fondos Next Generation

Noviembre, 2020.

Participantes:

- ⇒ Aliaga, Arturo. Vicepresidente y consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del **Gobierno de Aragón**.
- ⇒ Alonso, Jorge. Director del departamento de Relaciones Internacionales de **CEOE Aragón**.
- ⇒ Álvarez, David. Socio en **DELOITTE**, Aragón y Rioja
- ⇒ Blanch, Ana. Directora General **ARGYOR**.
- ⇒ Bordeje Royo, Francisco. Gerente del Clúster Logístico de Aragón, **ALIA**.
- ⇒ Briz, José Antonio. Director General de **Grandes Vinos y Viñedos**.
- ⇒ Díaz, Millán. Profesor en el Departamento de Dirección y Organización de Empresas de la **Universidad de Zaragoza**
- ⇒ Estaún, Luis. Director General de Desarrollo Estatutario y Programas Europeos del **Gobierno de Aragón**.
- ⇒ Esteban Lorenzo, Jorge. Gerente de la Asociación de la Empresa Familiar en Aragón **AEFA Aragón**.
- ⇒ Fernández Cuello, Fernando. Gerente de proyectos europeos del Instituto Aragonés de Fomento (**IAF**)
- ⇒ Fernández, M.ª Luisa. Gerente del Clúster para el Uso Eficiente del Agua, **ZINNAE**.
- ⇒ García, José María. Director de Estudios y Planificación de **CEOE Aragón**.
- ⇒ Gil Costa, Alberto. Gerente de la **Universidad de Zaragoza**.
- ⇒ Gimeno Feliú, José María. Catedrático de Derecho Administrativo de la **Universidad de Zaragoza**.
- ⇒ Guinot, María. Socia en **DELOITTE**, European Center for Recovery & Resilience
- ⇒ Hernández de Pablo, M.ª Eugenia Gerente **Clúster Aragonés de Alimentación**.
- ⇒ Huerta, Emilio. Catedrático de la Universidad Pública de Navarra y coordinador del Observatorio **FUNCAS** Empresa e Industria (OFEI).

- ⇒ Lacruz Mantecón, Jesús. Socio en **Alcázar Cuartero** Abogados
- ⇒ Lapuerta, Carlos. Gerente Clúster de la Salud de Aragón, **ARAHEALTH**.
- ⇒ Ligros, Santiago. Secretario General de la **Cámara de Comercio** de Teruel.
- ⇒ López Blanco, Alejandro. Gerente de Promoción Económica del Instituto Aragonés de Fomento (**IAF**)
- ⇒ López Cabeza, Jesús. Subdirector del Instituto Aragonés de Fomento (**IAF**)
- ⇒ López, Ana. Secretaria General **CEOE** Aragón.
- ⇒ Martínez Ortega, Carlos. Director Servicios Jurídicos **CARTV**.
- ⇒ Molinero, Pilar. Directora gerente del Instituto Aragonés de Fomento (**IAF**)
- ⇒ Navarro, Gabriel. Jefe Servicio de Fondos Europeos del **Gobierno de Aragón**.
- ⇒ Navarro, Javier. Director General de Industria y PYMES del **Gobierno de Aragón**
- ⇒ Novo, Antonio. Presidente Clúster **IdiA**, Investigación, Desarrollo e Innovación en Aragón.
- ⇒ Oheling, Carlos. Consejero delegado **FERSA**.
- ⇒ Peña, Alfonso. Presidente de la **Cámara de Cuentas** Aragón.
- ⇒ Pérez Alconchel, Manuel. Gerente del Clúster de Empresas TIC, Electrónica y Telecomunicaciones de Aragón, **TECNARA**.
- ⇒ Pérez, Carmelo. Secretario General de **CEPYME** Aragón.
- ⇒ Razquin, Pedro. Presidente del Clúster Biotecnológico de Aragón, **ARABIOTECH**.
- ⇒ Rébola, Antonio. Director general **PANISHOP**.
- ⇒ Rivera, Pilar. Catedrática Comercialización e Investigación de Mercados en la **Universidad de Zaragoza**.
- ⇒ Romeral, David. Gerente Clúster de Automoción de Aragón, **CAAR**.
- ⇒ Saénz Royo, Carlos. Profesor asociado en el **Centro Universitario de la Defensa** de la Universidad de Zaragoza.
- ⇒ San Martín, Asunción. jefe de Servicio de Gestión Económica y Contratación del **Gobierno de Aragón**.
- ⇒ Sánchez Tovar, Rafael. Gerente de Innovación e Infraestructuras del Instituto Aragonés de Fomento (**IAF**)
- ⇒ Sanz Valtueña, Noelia. Gerente del Clúster Aeronáutico Aragonés, **AERA**.

Intervenciones:

- ⇒ **Jesús López Cabeza, Subdirector del Instituto Aragonés de Fomento (IAF)**

El Laboratorio es una forma de cooperar y conectar a los investigadores de nuestras universidades públicas y privadas y los directivos de empresas con los responsables de planificación y de implementación de políticas públicas de apoyo empresarial. Se pretende, a través de una metodología novedosa, en la que pretendemos que no sean presentaciones de webinars sino que sean temáticas, que puedan ser discutidas de manera multilateral por todos los intervinientes dentro de la convocatoria, tanto la parte de la investigación, que podrá aportar su punto de vista sobre el conocimiento, como en la parte de los directivos de empresas, que verán la práctica o el día a día, o lo alejado o no que son las investigaciones, y la parte de los gestores públicos en el que tenemos que tener los pies en suelo y adoptar las medidas más adecuadas para el momento y las necesidades que plantee

nuestro tejido empresarial. Y es que lo que se planteaba en un principio, como una acción directamente orientada hacia líneas de investigación más a largo plazo que no influían tanto en la actividad directa de las empresas, con el Covid lo tuvimos que replantear y ahora estamos mucho más cercanos a la realidad.

En este caso nos hemos convocado para tratar sobre un tema que es de mucha importancia, que son los planes de reconversión. En el anterior foro que tuvimos en la reunión del Laboratorio se habló de un acuerdo a nivel europeo para obtener una serie de fondos, porque la situación de pandemia y de paralización de la actividad iba a dejar las arcas públicas españolas, que no se habían recuperado todavía de la crisis anterior, en una situación realmente calamitosa y sólo ese acuerdo nos permitiría tener cierta esperanza de una recuperación más o menos próxima. Ese acuerdo se alcanzó a lo largo del verano y ahora se nos plantean diferentes dudas. Según he leído en la prensa, o a través de los gabinetes de comunicación, se plantean unas grandes cifras de 50.000 millones, 140 mil para España. Parece que nos va a llover el dinero. Vamos a hablar de ello. Nos preguntamos si seremos capaces de provecharlo, si son los recursos no condicionados, si tenemos que hacer algo para conseguirlo, si tendremos que devolver algo... hay una serie de temas que yo creo que a lo largo de estas dos horas podemos debatir.

Se han planteados dos hilos conductores de la sesión: un planteamiento en la vertiente jurídico y administrativa procedimental ya que son fondos públicos que tienen que pasar por el sistema de asignación de recursos públicos que es la legislación que está en vigor, la Ley de Contratos, Ley de Subvenciones, todos los mecanismos necesarios, con su componente jurídico. José María Gimeno Feliú ha escrito un artículo y ha sido muy activo para hablar de la necesidad de pensar si determinadas prácticas pre Covid de la Administración, en este momento, tienen que acelerarse, flexibilizarse, si se tienen que empujar para que podamos aprovechar esos recursos ya que son recursos que tienen también un tiempo limitado para su ejecución por dos razones: porque tiene que ser un efecto desencadenante de la actividad, un efecto de choque, ya que necesitaremos disponer en nuestra economía de mucho dinero, muy bien invertido y en muy poco tiempo para reactivar lo que son los mecanismos y por otro lado las exigencias comunitarias que plantean entre 2 y 4 años para la atribución de determinados proyectos y seis para temas de evolución. Y el segundo eje es cómo la colaboración público-privada que también es uno de los elementos que se plantean se articula, cómo puede el sector privado participar en la definición de proyectos para impulsar determinadas actividades. Cómo será eso y qué mecanismos y cuáles son los proyectos que tendrán un mayor efecto multiplicador del gasto, por cada euro invertido cuántos euros se recuperarán en la economía.

⇒ **Arturo Aliaga, Vicepresidente y consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón**

Es un momento muy especial, mañana martes en las Cortes de Aragón llevamos la aprobación del techo del gasto de la Comunidad Autónoma, elemento imprescindible para comenzar con la tramitación del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón y pasado mañana, que es miércoles, se aprobará en el Consejo de Gobierno el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón, que ha sido ya anunciado en sus grandes cifras. Hago esta reflexión porque, lógicamente, hay otro documento en marcha que son los Presupuestos Generales del Estado, que es lo que va a dar cobertura a todo lo que estamos hablando. Hace unos meses en una intervención en las Cortes el propio presidente del Gobierno de Aragón hablaba de que para cumplir con las necesidades financieras económicas de esta Comunidad Autónoma, tal y como se estaba comportando la caída del PIB, necesitamos entre 700 y 800 millones de euros, alguien recordará que fue el titular de los medios de comunicación aquel dato y con las cifras del Presupuesto General del Estado, la autorización para llegar al 2,2 del déficit del cual el 1,1 lo absorbe directamente el Estado, los fondos que figuran en nuestros presupuestos y algunas otras cuestiones, si veis las cifras que se publicaron y la presentación del propio consejero, pues aquellos dineros que se estimaba que faltaban para cerrar las necesidades de la Comunidad Autónoma de Aragón, necesidades que han surgido sobre todo también a través del Covid, pues están como digo en ese Presupuesto.

“Los que gestionamos Fondos Europeos sabemos que lo que tenemos delante de nosotros es una oportunidad histórica”

“Si estos fondos no sirven para rearmar a la economía habremos perdido una gran oportunidad”

Los que gestionamos Fondos Europeos sabemos que lo que tenemos delante de nosotros es una oportunidad histórica porque no estamos acostumbrados a estos números. Los que gestionamos, y ahora estamos gestionando desde la Dirección General de Fondos Comunitarios, los Fondos del Fondo Social Europeo y los programas FEDER para Aragón, el POCTEFA y algún plan de pymes. Estamos hablando que del 2014 al 2020 hemos gestionado 120 millones de euros de FEDER, cofinanciados con la Unión Europea, 80 del Fondo Social Europeo, 20 millones de euros de los programas pyme, del programa operativo estatal y de los POCTEFA. Al final hemos gestionado en torno a 240 millones de euros desde 2014 al 2020 con todas las acciones y objetivos en el programa operativo de Aragón. Y ahora, y ahí está el dato, en el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón va a aparecer una cifra de 216 millones de euros, que es la asignación, el reparto del Fondo creado nuevo, 216 millones de euros. Fijaros la magnitud. Luego ahí están algunas cuestiones, a ver si somos suficientemente gestores eficaces, hábiles, para poner sobre la mesa proyectos que cumplan lo que han de cumplir los fondos, en este caso con lo que ha aprobado el Parlamento, el Consejo Europeo y todavía están los reglamentos por desarrollar. Pero ya hemos visto en los borradores que hay una serie de parámetros: cohesión social, digitalización, formar mejor a nuestros trabajadores y a nuestra gente en la escuela, al final para cambiar en ese horizonte de descarbonización, de digitalización de una Europa, como estáis viendo más verde, más digital, más cohesionada. En el presupuesto de Aragón va a haber unos fondos READ de 216 millones de euros puestos para el ejército 2021.

También, como consecuencia de otros Fondos que se han aprobado en Europa, que son los fondos de transición justa, curiosamente estamos trabajando con el impacto del cierre de la central térmica en más de 100 proyectos que se han presentado al Instituto de Transición Justa que serían beneficiarios de esos Fondos. La segunda cuestión también importante para los intereses de la Comunidad Autónoma de Aragón es que los efectos del cierre de esa central térmica, se compensen con actividades económicas, sobre todo de esa manera justa, de una transición hacia la economía que va a ser, porque curiosamente se han cerrado mil cincuenta megavatios de energía de técnica y ahí rondando proyectos de energías renovables que hemos presentado por allí de más de dos mil megavatios entre energía solar y fotovoltaica y algún proyecto de esos, yo no puedo anticiparlo, pero ha solicitado ayudas al Fondo Innovation, también de la Unión Europea, para hacer un proyecto relevante de gran importancia de hibridación, almacenamiento energético y está considerado uno de los proyectos demostrativos a nivel europeo. Tres fondos ya. Y pongo por último otro Fondos, son los fondos de Next Generation, que se están llamando en ámbitos administrativos funcionariales y de Gobiernos Fondos del Mecanismo de Recuperación, el MRR y Resiliencia, donde en el Presupuesto del Estado figuran 18.793 millones de euros (¡ojo con la cifra!) de los cuales hay ya regionalizados algunos del Ministerio de Transición, que son exactamente 3700, de los cuales a Aragón le vienen 97, ya está regionalizado en el presupuesto, en la política de Vivienda del Ministerio de Ábalos, hay también 1.650 millones regionalizados de los cuales a Aragón le vienen 41. Luego estamos hablando en Aragón de los Fondos Next Generation y estamos hablando de 138 millones de euros, los primeros de esos 18.793 porque falta de regionalizar un montón de dinero.

Luego sobre la mesa, también, el nuevo marco operativo, los nuevos FEDER Fondo Social Europeo, que comenzarán a reprogramarse, una vez que pase el periodo que estamos acabando del 2021 a 2027 que también habéis visto anunciado. Una oportunidad histórica, pero tenemos que ser capaces de que los proyectos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia que tendrá que ser el Gobierno de España el que los planteé a Bruselas, aunque los han regionalizado, sean un éxito. Se supone que los ministerios tienen claro que encaja directamente en el *green deal* y en todos los objetivos que marcan todos los reglamentos que aún están por aprobar y yo creo que es un tema trascendental. Nosotros estamos trabajando en la Dirección General. Lógicamente se habla de que los proyectos, una vez aprobado el Presupuesto General del Estado, esto es un borrador de presupuestos, cuando vendrán las transferencias a la Comunidad Autónoma de Aragón y consecuentemente, lógicamente, tanto en los proyectos y con la ejecución en España consiguiendo 20 millones adicionales financiados al 100% para la sanidad, pero en estos casos nos vamos a tener que emplear a fondo, porque puede haber cuestiones relativas a algún dato que se está diciendo cuando hay proyectos para que los Gobiernos o la Unión Europa pongan fondos, lógicamente hay que movilizar a la entidad privada y eso pasa por una modificación de la Ley de subvenciones y eso pasa por la Ley de Contratos y quitar esposas y grilletes a las Administraciones, porque si no va a ser imposible que en el 21 al 22 y el 23 podamos ejecutar con solvencia esas cuestiones.

Yo, sin embargo, sigo pensando, que ahora mismo en este momento tan complejo, con anuncios de caída del PIB, con gente en los ERTES, de momento y con 78.000 parados en Aragón, sigo pensando y lo he dicho en público, que por lo que percibimos, y tenemos reuniones con empresas, hay proyectos en el horizonte digitales,

descarbonizados, verdes, innovadores y tenemos que canalizarlos de tal manera que podamos acceder a los Fondos y que tengan, sobre todo, los indicadores y los resultados.

Simplemente yo os animo a que nos deis ideas a los que tenemos que gestionar estas cuestiones que llevamos preparándonos desde que lo anunciaron, desde antes del verano incluso contactando también con los ministerios, porque lógicamente esta cuestión va a ser una cuestión vital, con la caída que se está produciendo en el PIB. Si estos fondos no sirven para rearmar a la economía habremos perdido una oportunidad. Por eso, desde luego os agradezco enormemente que estéis con nosotros y desde luego me voy a quedar con vosotros porque como hay que tomar decisiones, los próximos días y meses, trascendentales, incluso con los propios ministerios los que ahora mismo que tenemos hay un shock en el turismo un shock importante incluso en esos Fondos de reactivación hay puestos 1.000 millones de euros para el sector turístico, y hay que hablar, y estamos hablando también, de cómo enfocamos para recuperar 83 millones de turistas y ciento y pico mil millones de euros que estamos perdiendo de ingresos en España y en Aragón no os digo nada, ya se está viendo el resultado de que esos casi tres mil millones de euros que aporta el turismo al PIB, pues este año ya veremos dónde llegamos. Gracias por acudir a esta convocatoria y yo me quedo con vosotros porque seguro que aprendo aquí muchas cosas. Gracias como digo por ayudarnos.

⇒ **Luis Estaún. Director General de Desarrollo Estatutario y Programas Europeos del Gobierno de Aragón.**

Explicar cómo hemos llegado al Consejo Europeo y todo lo que ha costado trabajar este esfuerzo histórico sobra en este momento. El vicepresidente ha explicado muy bien los plazos temporales en los que nos estamos manejando en Next Generation y de los demás Fondos que de alguna manera están buscando ese objetivo de reactivar la economía europea. Por tanto, aquí no me voy a detener demasiado tiempo. En cuanto a los préstamos de dinero a fondo perdido que la Comisión Europea va a poner a disposición de los Estados y cómo está repartido, España es de los países que más ha salido beneficiado, también porque es de los más golpeados por la crisis y sí que vamos a hablar ya más de los dos mecanismos que tenemos en marcha ahora mismo. Además, el vicepresidente, siempre que tenemos oportunidad, habla de esto, y de alguna manera intentamos recoger todas las inquietudes que nos vienen desde, por supuesto, de la propia Administración del Gobierno Aragón, pero de muchas empresas. Siempre hablamos de que este mecanismo de recuperar estos Fondos, al final, la Comisión Europea siempre está poniendo al mismo nivel la recuperación económica con la sanidad, con los gastos sociales y con la necesidad de reforzar el Estado bienestar. Pero nunca se olvida de lo que supone el apoyo a la empresa, de inyectar recursos a la economía real para que se visualice cuanto antes. Y esto es un tema que estamos llevando y nos marca el vicepresidente desde el principio. Y esto final va a acabar todo en una hoja excel escrito en lenguaje europeo con su propia jerga y, por supuesto, con indicadores. Y una de las máximas que siempre también el vicepresidente emplea es que el enfoque de estos fondos no es “qué puede hacer Europa por ti sino cómo tu empresa, tu Comunidad Autónoma, contribuye a obtener los objetivos políticos que se ha marcado la Unión Europea”. De alguna manera tenemos que reconstruir estos proyectos que tienen que estar un tanto maduros y que no podemos improvisar. No podemos ir a buscar subvenciones, sino que tenemos que ir a apoyar ya cuestiones que están en marcha para pasarlas, aclimatarlas a las prioridades que ha marcado la Comisión Europea y que son muy claras.

“España es uno de los países más beneficiados por los préstamos de dinero a fondo perdido que la Comisión Europea va a poner a disposición de los Estados, también porque es de los más golpeados por la crisis”

⇒ **Gabriel Navarro. Jefe Servicio de Fondos Europeos del Gobierno de Aragón.**

Siendo conscientes de que la presentación es mucho más amplia de lo que inicialmente podemos abarcar en este breve tiempo, queríamos intentar, por lo menos, poner un poco de orden en lo que a la ubicación de los planes y de los programas, a los tiempos y a las materias. Nosotros siempre decimos que el paquete que aprobó el

Consejero Europeo en el mes de julio de los 750.000 millones de euros, básicamente se van a gestionar en base a dos grandes líneas. Por un lado, el programa Next Generation y dentro de este, el programa REACT EU, que pasaremos a detallar a continuación. Antes de nada, nosotros siempre planteamos este conjunto de recursos en base a tres “C”: la competencia, la concurrencia y la complementariedad. Estos tres aspectos nos parecen fundamentales para poder entender en qué momento nos encontramos y a través de qué vía pueden financiarse unos proyectos y otros. Competencia, porque evidentemente nuestro estado territorial presenta una organización descentralizada y, en consecuencia, como aquí lo veis, el plan tiene que ser siempre un plan nacional. Concurrencia, porque como después analizará nuestro catedrático, lógicamente la gestión de los fondos no se puede hacer al margen de ofrecer el espacio de oportunidad a todos los operadores. Y complementariedad porque tenemos que ver muy bien qué hacemos con los recursos propios, qué hacemos dentro del marco del Next Generation y qué hacemos a través del marco del programa REACT EU.

Por tanto, estas tres “C”, la concurrencia, la complementariedad y la competitividad en este caso de los créditos van a marcar toda la explicación. Comenzaremos con el primero de los instrumentos, con el instrumento de Next Generation. El programa Next Generation básicamente se basa fundamentalmente en la elaboración de un plan nacional, esto lo ha remarcado mucho la Comisión Europea y el Consejo, que estará alimentado por las diferentes aportaciones en la estructura territorial que puedan hacer los Estados. El plan nacional estará basado en un pilar de inversión pública y en un pilar de inversión privada, de tal manera que hace falta conocer de qué forma se van a conciliar, por un lado, las preferencias o las necesidades de los Estados miembros y, por otro lado, las aportaciones del tejido privado de la economía real.

“El programa Next Generation se basa en la elaboración de un plan nacional, que estará alimentado por las diferentes aportaciones en la estructura territorial que puedan hacer los Estados. Este plan estará basado en un pilar de inversión pública y en un pilar de inversión privada, de tal manera que hace falta conocer de qué forma se van a conciliar las preferencias o necesidades de los Estados miembros con las aportaciones del tejido privado”

Estamos trabajando con un borrador de reglamento tanto para Next Generation y otro borrador de reglamento para el fondo REACT EU con el objetivo fundamental de intentar anticiparnos, como siempre intentamos hacer, a la consecución de los hechos. De tal manera que los planes de recuperación y resiliencia, dos aspectos importantes, uno es la recuperación y otro es la resiliencia que tienen que estar basados fundamentalmente en una serie de aspectos que nosotros, reduciendo el absurdo, siempre definimos como la lógica de intervención, es decir la lógica de intervención de la financiación comunitaria que no pretende sino, por un lado, diagnosticar cuál es el estado de situación de un sector determinado, en segundo lugar, plantear un conjunto de actuaciones que, en el lenguaje comunitario, leemos como los proyectos a presentar, en tercer lugar, un plan de acción con cada una de las acciones y de las medidas presupuestarias que tienen que garantizarse y, finalmente, como ya se ha anticipado, una serie de indicadores de productividad o de realización que miden en este caso el rendimiento obtenido o bien por la acción política o bien por el proyecto público-privado. Por tanto, la clave fundamental para entender el contexto en el que el Estado miembro tiene que elaborar el Plan Nacional, en este caso para Next Generation y REACT EU, se hace precisamente con esa secuencia temporal de hechos que evidentemente se encuentra impregnada en la propia literatura de los reglamentos comunitarios.

Otro aspecto que es muy importante en este conjunto de claves, la complementariedad, las sinergias, la coherencia, es alinearse con las políticas comunitarias que actúan como condiciones habilitantes o condiciones habilitadoras desde el punto de vista sectorial: tenemos una agenda digital, tenemos una hoja de ruta de hidrógeno, tenemos las estrategias de *think small first* o *small business act* para el tema de las pymes, tenemos la descarbonización de la economía. Es decir, hay que hacer colgar los proyectos del conjunto de políticas sectoriales que en cada momento las instituciones comunitarias llevan a cabo. Y un aspecto muy importante, el Estado miembro tiene que garantizar que el conjunto de los proyectos y las medidas que se integran dentro de los planes nacionales está en coherencia con los planes nacionales de reformas, con las recomendaciones por Estado miembro. Es decir, no se trata de escoger al azar un conjunto de medidas, sino que todas ellas tienen que ser sinérgicas, al objeto de que el conjunto de todas ellas pueda conseguir el mayor objetivo posible.

Continuando con las claves para garantizar el programa Next Generation es fundamental los mecanismos de coordinación, sobre todo para evitar la duplicación de los esfuerzos y sobre todo para garantizar que en cualquier caso los esfuerzos públicos o privados se alinean con las políticas comunitarias y en consecuencia son coherentes

cada una de las medidas, bien presentadas a nivel nacional dentro del conjunto del plan o, en su caso, como integración de las aportaciones que las Comunidades Autónomas hagamos. Esta es la gran diferencia entre Next Generation y REACT EU. Next Generation es un plan nacional conformado por aportaciones de las diferentes unidades territoriales y REACT EU ya es una asignación adicional a la hacienda financiera que tenemos en los programas operativos FEDER, el Fondo Social, de tal manera que las reglas de juego son distintas y llevan una reglamentación del marco jurídico diferente, pero ambos instrumentos pretenden esta reactivación, recuperación y resiliencia. Por tanto, la clave fundamental de REACT EU, que en el marco temporal es el primer instrumento en el que tenemos que trabajar desde el punto de vista de la Comunidad Autónoma, es una programación adicional financiera, por tanto, el conjunto de reglas que vamos desarrollando en el actual periodo siguen vigentes de forma plena. Es decir, tenemos que cumplir condicionantes, las actuaciones tienen que ser elegibles dentro del acuerdo de asociación, cada una de las actuaciones tiene que llevar a cabo la medición de un indicador de realización o de productividad. Es decir, es la aplicación de las normas que venimos trabajando en este periodo de programación, pero con un volumen dotacional desde el punto de vista financiero absolutamente destacable.

El gran reto evidentemente consiste en aflorar qué programas económicos ya presupuestados en el presupuesto del 21 pueden, de alguna manera, cargarse a esta edición de recursos que viene a completar los trabajos que iniciamos en los meses más profundos de la pandemia marzo, abril y mayo, con el objetivo de poder cofinanciar gasto sanitario y muy importante de obtener una tasa de cofinanciación del cien por cien. Este elemento nos parece sumamente importante porque Aragón, como sabéis es región más desarrollada y en consecuencia su tasa de cofinanciación es el 50 por ciento, con las modificaciones de los dos reglamentos que ya están en el DOE, el 460 y el 558, la cofinanciación que recibe la Comunidad Autónoma es el cien por cien, con lo cual este es otro de los segmentos importantes. El esfuerzo inicial, como siempre ocurre, está en adelantar, en este caso, la ejecución financiera, pero sabiendo que el retorno va a ser primero.

Otro de los retos que tenemos, y esto evidentemente, está en el tejado de las instituciones comunitarias y es comprobar cuál va a ser la flexibilidad o la adaptación del régimen jurídico de las ayudas y las acciones del Estado toda vez que las subvenciones o las transferencias corrientes van a ser uno de los instrumentos para la implementación de estos paquetes. La Comisión ha aprobado para junio del 21 un marco temporal que flexibiliza mucho la gestión de los sistemas de gestión clásicos de transferencias corrientes y las administraciones territoriales, pero todavía evidentemente tiene que ir mucho más allá. A partir de ahí hay un conjunto de aspectos que hemos querido destacar puntos fuertes y puntos débiles de los que estamos trabajando, pero evidentemente en tanto en cuanto no deja de ser sino el pronunciamiento además del Tribunal de Cuentas Europeo que ya ha analizado los dos borradores de reglamentos, creo que tenemos ocasión a futuro para poderla comentar.

⇒ **José María Gimeno Feliú. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza.**

Simplemente quiero trasladar unas reflexiones más jurídico públicas de cómo debería hacerse la gestión de ese importante dinero que debe ser una oportunidad de inversión en nuestros servicios públicos para hacerlos más digitales, más sostenibles y más alineados, por tanto, con todos los objetivos, no sólo en la Comunidad Europea sino también con los ODS de Naciones Unidas que nos pueden servir para alinearnos bien. Es mucho dinero lo que se va a invertir. Desde el punto de vista jurídico preocupan dos cosas: una que no seamos capaces de rentabilizar todo ese importe económico que se pone a disposición del Estado Español. Decía Miquel Roca en unas jornadas del Observatorio el jueves pasado que sería un error histórico como país no lograr invertir hasta el último euro de toda la financiación europea que nos llegue. Y esa reflexión me parece muy importante. Tenemos que abandonar por tanto una idea de a ver luego cómo está esto y tenemos que movilizar los máximos recursos con la idea de tener la máxima inversión, lo cual obligará a ajustar nuestros parámetros normativos. Todos sabéis que el presidente del Gobierno, cuando presentó esta financiación europea, dijo que prevé suprimir los cuellos de botellas de la legislación administrativa y utilizó la palabra hacer "autopistas administrativas" aunque no quedó claro cómo se iba a hacer.

Evidentemente, en la gestión de estos proyectos europeos tenemos dos condicionantes, uno el tiempo, tienen que estar ejecutados en un plazo para justificarlo y que nos paguen ese 100%. Por lo tanto, no podemos perder tiempo ni en la ejecución ni, sobre todo, en la decisión previa de qué proyectos se van a escoger por el Estado

español y cuando digo español hablo de Estado Español, en el modelo de cogobernanza que encaja en toda esta financiación europea y tienen un efecto palanca. Si esta es la finalidad necesitamos también cumplir otro requisito muy importante que es la seguridad jurídica. Aquí queremos también que venga el capital privado, pero el capital privado quiere saber cuáles son las reglas del juego y cómo va a funcionar esto y eso yo creo que aconseja aclarar el marco normativo. Lo excepcional obliga a urgencia, pero la urgencia siempre con transparencia.

Yo no modificaría todo el entramado administrativo ni de subvenciones, ni de contratos, ni del control presupuestario porque creo que no nos da tiempo y que puede ser peor el remedio que la enfermedad. Primero porque creo que no hace falta, porque en esta gestión de los Fondos Europeos estamos ante un híbrido de ayudas y contratos donde no hay una necesidad previa de la Administración, todo podría ser una necesidad previa. Lo que vamos a aprovechar es la ventaja oportunidad que nos da la financiación europea para seleccionar proyectos que transforman España o que transforman la Comunidad Autónoma de Aragón. Yo creo que eso tiene que estar bien definido en una norma con rango de Ley a nivel estatal seguro, pero tengo mis dudas a nivel autonómico. En lo que sea competencia propia podría tener sentido fijar qué criterios, cómo se va a seleccionar los proyectos etcétera, cuales son un poco las reglas del juego. Yo haría una Ley especial a ver cómo funciona, porque lo que puede ser excepcional no tiene por qué ser luego lo ordinario. Yo creo que tenemos cuellos de botella. Detectaremos esos cuellos de botella, pero a veces imputamos a órganos de control la lentitud y están en otros sitios los cuellos de botella. Entonces, ¿hacia dónde tendríamos que ir? Tenemos, en primer lugar, que aprender de la experiencia de la gestión de los planes E. Los Fondos Europeos son para proyectos concretos no para repartir por entidades territoriales. Es decir, se van a seleccionar los mejores proyectos para el país y tiene que haber unos criterios claros de por qué se seleccionan y para qué se seleccionan y cómo se resolverá la selección. Digo esto porque lo que no puede ser es caer en la tentación de cómo hemos regionalizado o estatalizado "X" fondos pues decir esto se divide proporcionalmente. Eso no es invertir el dinero. Hay que saber cómo seleccionamos.

Está claro que las líneas son la agenda verde, sostenibilidad social, digitalización y salud. Mi pregunta es hacia donde va Aragón. Tengo muy clara la línea de descarbonización, tengo muy clara la despoblación, creo que Aragón tiene problemas específicos muy distintos de otras comunidades, como Madrid o como Valencia. Y yo creo que es muy importante no descuidar la salud. Es una oportunidad histórica para situar nuestro sistema nacional de salud, en este caso en el autonómico, en lo que debe ser la sanidad del siglo XXI y ahí habrá fondos no pequeños sino muy importantes que merecían la pena filtrar si tenemos ese interés. Luego también va a haber dinero público, va a haber financiación europea, me gustaría saber, señor consejero, cuál es la financiación propia que van a poner las instituciones públicas en todo esto. No sólo debería ser Europa la que empuje la reactivación. Y sobre todo cómo vamos a atraer a todo el sector privado también para que se alinee con estos objetivos. Aquí todos tenemos que sumar y dentro de esto tendremos que decantarnos por qué modalidades queremos. Queremos modalidades de resultados, de contratos tradicionales, en donde no hay riesgo o nos vamos a sistemas concesionales con acción público-privada. El presidente del Gobierno recordó que era un momento histórico para hacer de la colaboración público-privada una de las piezas principales. La colaboración público-privada requiere seguridad jurídica, saber cuál son las reglas del juego y qué vamos a hacer, remitirnos sólo a la Ley del Contrato, es decir, que se transfiera un riesgo operacional pues creo que no ayudamos mucho, igual tenemos que decir qué tipo de riesgo, cómo se va a valorar ahora ese riesgo. Igual conviene valorar si los plazos de amortización de esas inversiones pueden ser más largos, qué va a pasar con el *factum principis*, qué va a pasar con el hecho imprevisible, todo para poder atraer y movilizar adecuadamente hacia sistemas concesionales que, quiero aclarar, no son privatización de lo público, sino que refuerzan la gestión de lo público, porque aquí tendremos al final cierto rechazo ideológico que habría que evitar.

En una crisis de este tipo, el interés general lo satisfacemos todos. Por lo tanto, necesitamos seguridad jurídica, entonces Ley nacional, segundo: norma autonómica, que aclare qué planes se van a financiar y cómo los seleccionamos. Aquí es donde yo creo que algo te tienen que decir las Administraciones Públicas. No podemos ir a un procedimiento competitivo, yo creo que no como tal en el sentido de qué vamos a comparar si son proyectos distintos, no podemos hacer competencia sobre prestaciones distintas. Si se trata de seleccionar proyectos que desean que tengan fuerza tractora alguien tendrá que decir qué proyectos y aquí no vale el precio, aquí no valen determinados criterios propios de la contratación pública. Y quizá algo que habría que hacer, como ha hecho la Comisión Europea con los acuerdos de adquisición temprana de vacunas, nombrar un comité de

"Necesitamos seguridad jurídica, entonces, primero, Ley nacional y segundo una norma autonómica que aclare qué planes se van a financiar y cómo los seleccionamos"

expertos independientes en las distintas ramas, conocidos, transparentes (esto lo tengo clarísimo) para que se vea que no hay conflictos de intereses, que decidan que esos proyectos son los más alineados con una estrategia pública de recuperación en cualquiera de las líneas. Sobre todo, es muy importante en Aragón que se alineen también con los objetivos propios de Aragón, porque tenemos una realidad muy distinta de otras comunidades autónomas.

Esta parte última es muy importante. Yo soy miembro del consejo asesor del Ministerio de Fomento desde el 2015 y el otro día el presidente del consejo asesor ya remitió al ministro, en este caso Ábalos, de Movilidad, Vivienda y Sostenibilidad, que siendo un órgano creado por la Unión Europea porque lo exigían los proyectos, querían que fuera el órgano que validara todos los proyectos de movilidad que se lleven a cabo en España para ver si se adecuan o no a las exigencias europeas. Como ha dicho el Tribunal de Cuentas en alguno de sus informes, la política no puede contaminar la propia gestión de los Fondos y creo que aquí se trata de que haya política de ideas y no política ideológica. Entonces, tenemos que buscar a gente transversal, con credibilidad, porque entonces las inversiones serán más fáciles de gestionar.

Luego, una vez tengamos ya los proyectos seleccionados, tenemos que ir a sistemas de control de la ejecución y eso sí que me preocupa: transparencia, rendición de cuentas, quizás a sistemas de auditorías de costes, donde yo personalmente creo que los órganos de control experto tienen un reto importantísimo, porque es ahora donde realmente puede estar jugando en tiempo real, no a posteriori, con cómo se van cumpliendo esos objetivos y si hubiese algo de tensión, un problema, corregirlo porque luego podemos correr el riesgo de con una mala ejecución suponga una descertificación y una descertificación de Fondos y después, consejero, no le gustará en la ejecución del presupuesto.

Resumiendo, creo que necesitamos una norma singular para la gestión de estos proyectos singulares. Insisto lo que decía Miguel Roca lo excepcional merece una situación excepcional, pero con transparencia, con un sistema alejado de la idea del precio como factor determinante que yo creo que no ha sido una buena política en España. Introduzcamos factores de calidad, de pagos por resultados, riesgos compartidos. Esto está ya muy estudiado en el ámbito sanitario, está funcionando, y yo creo que llevarlo a los proyectos europeos es también una herramienta de vincular a la mejor ejecución de la prestación y, por supuesto, si hay problemas en la ejecución yo creo que la judicialización es lo contrario a los fines de este proyecto. Creo que tocaría pensar en fórmulas de arbitraje en la ejecución de estos proyectos, como están haciendo ya otros países, que cuando haya conflictos se resuelvan rápidamente sin necesidad de que nos encontremos hasta la sentencia. Recientemente en el TSJ con el tema del tranvía-Ayuntamiento es un tema judicializado ocho años y esto no es bueno para las inversiones. Lo que tenga que ser que se resuelva en un plazo rápido y por expertos. Y esta fórmula está habilitada en la gestión de proyectos europeos me parece clave. En fin, tenemos una gran oportunidad, si no la gran oportunidad, para transformar realmente el país, la Comunidad Autónoma, bien alineada con los ejes europeos, bien alineada con los ejes del Estado, donde lo que prime realmente es la decisión correcta, al margen de apriorismos ideológicos. Soy muy contundente, seleccionemos los mejores proyectos y, sobre todo, movilizamos al sector privado para que se alinee y tenga fuerza tractora. Este es el momento de que todos sumemos.

“Necesitamos una norma singular para la gestión de estos proyectos singulares. Lo excepcional merece una situación excepcional, pero con transparencia, con un sistema alejado de la idea del precio como factor determinante. Introduzcamos factores de calidad, de pagos por resultados, riesgos compartidos y si hay problemas en la ejecución tocaría pensar en fórmulas de arbitraje en la ejecución de estos proyectos”

⇒ **Arturo Aliaga, Vicepresidente y consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón**

Puesto que se ha nombrado al Ministerio de Fomento, yo tengo los datos. Si quiere hacer un plan de rehabilitación de viviendas y censo de viviendas, pues la competencia está en las Comunidades Autónomas. Luego necesariamente se tiene que hacer cogobernanza con las Comunidades Autónomas. Este es el ejemplo de que los 41 millones que tenemos en los Presupuestos del Estado que vendrían regionalizados, en Aragón más o menos en estos repartos que hay a las Comunidades Autónomas, siempre andamos en Aragón el 2,7 el 2,8 de los Fondos donde entra Madrid, Andalucía. Aquí, en este caso, el parque de viviendas de España, el parque de

viviendas de Aragón, sólo hay rehabilitado el 0,2%. Esos 41 millones que vienen en el Presupuesto del Estado o los ejecuta la Comunidad Autónoma y saca una convocatoria pública, porque luego está el ejecutor, es decir sale una Orden que puede salir mañana.

“Hay expectación con los Fondos Europeos y la Comunidad Autónoma de Aragón tiene capacidad de ejecutar”

Hay expectación con los Fondos y hay capacidad de ejecutar. Por ejemplo, en el Ministerio de Transición Ecológica y Despoblación han sacado una línea de la ruta española del hidrógeno de 9.600 millones de euros. Algunas empresas han estado hablando con nosotros preparando proyectos, por ejemplo, proyectos con esa línea que ha sacado el Ministerio lo que irá en el Plan Nacional que aprobará Bruselas, como ha sido tradicional. Es decir, concurrirán 20, 30, 40 empresas para hacer proyectos y fíjate qué detalle un proyecto de producción de hidrógeno con energías renovables hoy no es rentable, pero si entra a financiar el 1 de 4 o el 1 de 5 es rentable, con lo cual movilizas 4 o 5. Esto nos lo están contando en el despacho las empresas que están presentando proyectos. Algunas son de Aragón. Es decir, que el fondo es viable y debe empezar en este caso la descarbonización o el tema de los puntos de recarga. Si desde Madrid tienen que gestionar punto de recarga para vehículos eléctricos de los 8.000 Ayuntamientos pues qué hacen: descentralizar y con las propias herramientas que tenemos en las Comunidades Autónomas tirar para adelante.

Es verdad que puede haber dificultades, pero yo siempre confío también en la capacidad de la Administración y en este caso en la Comunidad Autónoma de Aragón. Nosotros este año salieron normas para conseguir fondos al cien por cien de financiación para nuestra sanidad y cogimos 20 millones de euros al cien por cien del FEDER gestionando y anulando rápidamente expedientes y luego la oportunidad de la sanidad. En el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón hay un refuerzo fundamental en los temas sanitarios y educativos. Fundamental. Es verdad que no se descuida porque lógicamente estamos con esas cifras de bajada del PIB y con las cifras de paro y ERTES, pero ahí ya se va a apuntar efectivamente que hay que reforzar muy mucho el sistema sanitario, porque hemos visto que tiene sus debilidades. Hoy estamos al riesgo 885 camas, 114 de UCI y hace 15 días había 416 camas de hospital ocupadas por COVID y sólo 60 casos de COVID en las UCI y esto pues es un tema serio. Hay que dotar a la sanidad, faltan especialistas, faltan intensivistas y desde luego esa sí que va a ser una prioridad que también va a ser cofinanciada con los Fondos que se ha reservado.

⇒ **Alberto Gil Costa. Gerente de la Universidad de Zaragoza.**

Creo que tenemos un alto riesgo de indigestión viendo un poco nuestra capacidad de ejecución de Fondos Europeos, en comparación con otros países. Creo que tenemos un riesgo de indigestión con los mimbres que tenemos. Y esto es una realidad que tenemos que afrontar. Creo que, también, es clave que se trata de un proyecto país y como tal las alianzas, los clústers, los proyectos colaborativos entre instituciones, sector público, sector privado, son esenciales y para eso hay que pararse antes y planificar. Es decir, yo creo que tenemos que construir alianzas, construir proyectos porque sí tenemos un problema de ejecución. La clave está es que los proyectos transformadores sean ambiciosos y sean grandes. No podemos ir a un modelo de micro proyecto. Tiene que ser un proyecto con estos importes que estamos hablando y con el tiempo de ejecución que nos está dando la Unión, entiendo que tienen que ser proyectos transformadores y cuantitativa y cualitativamente muy potentes. Entiendo también que tienen casi la misma mecánica que los que conocemos de Europa. En cambio, en Next Generation de alguna manera nos hace desaprender lo aprendido.

“Tenemos que construir alianzas, construir proyectos transformadores que sean ambiciosos y sean grandes. No podemos ir a un modelo de micro proyecto”

Es decir, creo que estamos en otro modelo o a eso deberíamos aspirar. Desde el punto de vista de cambio legislativo. Yo casi quiero decir que no cambien nada, que no haya más cambios regulatorios, porque cada vez que cambiamos la liamos más. Entonces yo sólo creo que tenemos que reflexionar sobre cómo puede ser que países con la misma directiva implementada en su Ley de Contratos nacional sean muchísimo más ágiles que nosotros. Yo creo que también hay claves interpretativas en la Ley que tenemos, sin necesidad de modificarla, lo que nos harían ser mucho más ágiles. Por supuesto, la Universidad de Zaragoza, que es un elemento transversal, ya sea por las relaciones que tiene contractuales con más de quinientas empresas, con las Cátedras, o como agente también transformador del sector público, en este caso, pues entiendo que, no en todos los casos,

nosotros operaríamos como un poder adjudicador. Es decir, que en algunos casos de gestión de Fondos somos un agente económico y entonces podemos eludir algunas barreras de poder adjudicador.

⇒ **Carlos Lapuerta. Gerente Clúster de la Salud de Aragón, ARAHEALTH.**

Como clúster nosotros representamos la parte empresarial. Trabajamos en colaboraciones con otros equipos, como la Universidad. En nuestro caso particular ya hemos hecho una expresión de interés al Gobierno de Aragón de un proyecto de Next Generation. Sabemos que nuestras empresas están solicitando por los diferentes caminos que hay proyectos de este tipo. Vamos a seguir trabajando, preparando estas ideas de proyectos con nuestros socios y todo esto sin saber todavía cuál es el mecanismo real de cómo va a funcionar este tipo de ayudas. Podéis contar con nosotros porque vamos a aprovechar cualquier oportunidad que haya para reforzar el sector empresarial en proyectos colaborativos de región, de colaboración público-privada, como venimos haciendo por nuestra propia naturaleza.

“Vamos a seguir trabajando, preparando estas ideas de proyectos con nuestros socios y todo esto sin saber todavía cuál es el mecanismo real de cómo va a funcionar este tipo de ayudas”

⇒ **Jesús López Cabeza, Subdirector del Instituto Aragonés de Fomento (IAF)**

En este caso, preguntamos a José María Gimeno, cómo llegarían los fondos a este Clúster, cuál sería el mecanismo en el que deberían llegar, en una orden de ayudas, entonces entramos con temas de la concurrencia, a través de un sistema de público-privada, algún tipo de participación en el proyecto, una compra innovadora?

⇒ **José María Gimeno Feliú. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza.**

Eso es lo que creo que hay que definir, porque no hay nada dicho sobre eso. Como compra innovada no lo haría porque es muy compleja la tramitación, nos perdemos en el tiempo y no tenemos la gente preparada, ni en la Administración, ni en el sector privado para empezar a lanzar como compra innovadora todos estos proyectos. Debería haber una norma que como esto es un híbrido ayuda-contrato que especifique cuáles son las reglas del juego. Yo creo que aquí hay una parte más subvencional que contractual, de la que habrá un contrato, entonces seleccionemos. Competitiva, yo creo que no es competitiva, en la medida en que yo creo que es más selectiva. Tenemos que seleccionar proyectos. Cómo se seleccionan. Pues habrá que abrir un plazo que puede no ser cerrado. Es decir, y en la medida en que van llegando solicitudes, se van, en su caso, validando o luego, en su caso, priorizando. Pero hay que decidirlo. Si yo tengo que mover al sector privado, las reglas del juego para movilizarlo les suelen gustar, porque el sector privado tiene aversión al riesgo, con carácter general, y necesitan saber cómo funciona. Habrá que ver cómo funcionan las reglas internas en la ejecución de ese contrato en función de si hay que aplicar las reglas de contratos o qué reglas de la Ley de Contratos. Transparencia sí, pero rigideces no, porque igual luego acabamos paralizando los propios proyectos por una interpretación restrictiva. Yo no tocaría la Ley general. No toca. Creo que a veces falta interpretaciones alineadas con lo que buscan o hacen otros países, con lo cual yo no tengo la confianza de que cambiando las Leyes generales resolvamos el problema, pero sí, en el caso concreto, fijar unas reglas jurídicas que sean claras, que no generen problemas y que incentiven a todos a movilizar ese recurso público. Y es ahí por donde yo tiraría.

“Transparencia sí, pero rigideces no, porque igual luego acabamos paralizando los propios proyectos por una interpretación restrictiva”

Salud, este es uno de los temas claves, pero no solo para invertir en personal, por supuesto, en compras de hospitales que, por supuesto, ahí tenemos los de la provincia de Teruel que no están hechos y que podrían tener un impacto en el Covid no pequeño, sino también para cambiar la organización, porque aquí utilizaré unas palabras también del profesor Francisco Longo, el reto no es lo tecnológico, es un cambio de gestión pública. Tenemos detrás un problema de auténtica organización. En sanidad creo que hay que ir cambiando modelos de suministro de servicios a trabajar en procesos. Tenemos buenas referencias, por ejemplo, en la cirugía de catarata donde somos vanguardia en Europa. Pues igual hay que empezar a utilizar unos parámetros de gestión de los hospitales de forma distinta para ser más eficientes y yo creo que ahí por ejemplo todo el tema digitalización, pero no solo digitalización de las TICS, sino digitalización pensando en el territorio. Es decir, uno de los problemas que justifican en muchos casos que la población vaya a las grandes ciudades es que los servicios sociales y sanitarios son peores en las zonas alejadas que cercanas, la digitalización en sanidad lo que puede hacer es fijar territorio o que sea competitivo frente a otros sitios.

⇒ **M.^a Eugenia Hernández de Pablo, Gerente Clúster Aragonés de Alimentación.**

“Somos absolutamente conocedores de qué es lo que está demandando el mercado, cuáles son las tendencias y también cuáles con las capacidades de nuestras empresas y del entorno y también del conocimiento que tenemos alrededor”

En nuestro caso, el sector que representamos es un sector esencial, absolutamente esencial, muy vertebrador del territorio con lo cual es muy importante para Aragón. En nuestro caso la clave es que estamos absolutamente focalizados al tema de innovación. Es decir que somos absolutamente conocedores de qué es lo que está demandando el mercado, cuáles son las tendencias y también cuáles con las capacidades de nuestras empresas y del entorno y también del conocimiento que tenemos alrededor. Es decir que desde el Clúster venimos trabajando durante los ocho años que tenemos de vida

poniendo en marcha proyectos, precisamente, en base a lo que está demandando el mercado y en base a conocer a nuestras empresas y de saber qué alianzas son las más oportunas para aprovechar a las tractoras, para que apoyen a las más pequeñas, que son la gran mayoría. Y conocemos también muy bien lo que son nuestras capacidades a nivel científico y tecnológico para poder ponerlo en marcha. Es decir, tenemos un papel muy relevante en cuanto a saber hacia dónde vamos para poder enfocar los Fondos, para que realmente haya un retorno de ello. Creo que sería interesante el ver qué papel puede tener el Clúster, no solamente como impulsor sino además que se transforme y se traduzca en el que en esos proyectos puedan van a tener una partida económica por la labor que va a realizar de movilizar al sector.

⇒ **Pedro Razquin. Presidente del Clúster Biotecnológico de Aragón, ARABIOTECH.**

Hablando de proyectos y yendo a lo práctico, aquí se ha hablado de que realmente no se consiguieran resultados, y tengo la sensación, muchas veces, de que los proyectos, los programas, muchas veces están pensados para ir a la carrera. Es decir, salen en un plazo muy corto, a veces en épocas como Navidades o verano y no te da tiempo a prepararte, te tienes que buscar socios rápidamente y yo creo que eso no hace que los proyectos sean competitivos. Por tanto, yo conozco otros casos, por ejemplo, CDTI que está abierto. Si realmente queremos conseguir resultados, queremos colaborar, queremos desarrollar proyectos de envergadura, por lo menos a las empresas de biotecnología que tenemos una alta intensidad en I+D y que hablamos entre nosotras, lo que no podemos es ser capaces de ganar un proyecto y luego ya veremos, sino que realmente se nos dé la oportunidad de poder desarrollar una idea, de tener un plazo abierto, de preparar un buen proyecto y que luego también se midan los resultados.

“Debe valorarse cómo conseguir explotar los resultados que salen de los proyectos, porque después de un proyecto y un prototipo, tienes que ir a validación, tienes que ir al escalado industrial y, quizás lo más importante, a venderlo”

Yo cuando he conseguido en Europa el proyecto he visto que está enfocado a resultados y esto es importante porque la sensación muchas veces es que pedimos proyectos nosotros, por ejemplo, colaboramos también mucho con la Universidad, pero no se pueden quedar en prototipo de las cosas, eso hay que explotarlo. Como empresa estamos enfocados a explotar estas cosas y yo creo que hay un gap muchas veces en que se desarrolla muy bien el proyecto, se termina en un prototipo, pero eso nos explota. A mí me gustaría que se valorase cómo conseguir explotar los resultados que salen de los proyectos, porque después de un proyecto y un prototipo que parece que ya tienes un producto, tienes que ir a validación, tienes que ir al escalado industrial y, quizás lo más importante, a venderlo. Y como empresas tecnológicas, normalmente somos tecnólogos, tenemos una alta formación científica, pero no somos muy expertos, quizás con los años te vuelves experto, pero no eres tan experto en la gestión muchas veces de esos resultados o en la canalización hacia el desarrollo del negocio. Yo creo que habría que reflexionar cómo conseguir aprovechar estos Fondos. No nos hagáis campeones de conseguir proyectos sino de desarrollar buenos proyectos competitivos. Lo mismo de CDTI donde no me obligan inicialmente a preparar una gran memoria, sino que me puedo entrevistar con ellos y les explico el proyecto, les voy documentando y vamos dando *feedback* hasta llegar a un acuerdo, a un proyecto que sea competitivo. Me parece muy razonable, también que una vez consigas el proyecto tengas que justificar hasta el último euro y documentarlo perfectamente todo pero no inicialmente, porque si no muchas veces las empresas por la carga que representa, el riesgo que significa de meter muchas horas, no nos animamos a pedir proyectos.

⇒ **Jesús López Cabeza, Subdirector del Instituto Aragonés de Fomento (IAF)**

Lo que estás planteando es que la descripción del proyecto en tan poco espacio de tiempo, que nos obliga en dos años, nos puede estar obligando solamente a financiar aquello que esté ya sobre la mesa, que está ya preparado, y luego la forma de hacerlo, se proponía algún sistema abierto que seleccione sin una restricción inicial, con una definición de lo que es una validación o por grupo de expertos que sería el caso de CDTI o por alguna agencia que tuviera capacidad para apoyar esos supuestos en las diferentes modalidades de préstamos, subvención o participación.

⇒ **Manuel Pérez Alconchel. Gerente del Clúster de Empresas TIC, Electrónica y Telecomunicaciones de Aragón, TECNARA.**

Los Clústers estamos aquí y estamos representados. Está Antonio Novo que es el presidente de la Alianza Europea de los Clusters, está María Jesús, del Clúster de Alimentación, está Marisa, que es la gerente del Clúster del uso sostenible de agua está Carlos Lapuerta...Voy a un mensaje muy importante y hemos empezado quizás a meter la tijera en cosas muy importantes, pero lo más importante de todo es saber que esto es una oportunidad de oro para darle un empujón de cohete a Aragón en el despegue de una serie de áreas que son críticas para una región que tiene todos los problemas de tener una población de un millón de habitantes escasamente y que puede encontrar aquí el empujón para dar hacia adelante un salto que nos haga estar en un puesto de vanguardia en

“Debemos tener criterio de unidad y de que todo se convierta en un proyecto región”

áreas como son la educación, como son la salud, como son la transformación digital. Entonces, por favor, tengamos este criterio de unidad y de que todo esto se convierta en un proyecto región. Yo creo que, si no, si entramos en otra batalla, estaremos perdiendo la oportunidad. Para mí eso es muy importante.

También, rápidamente, decir dos cosas: no haré propaganda al portavoz de uno de los grupos parlamentarios del parlamento nacional que en la última reunión de la comisión de control citó dos cosas súper importantes en la gestión de los Fondos que van a servir para la recuperación social y económica de las regiones. Hay dos roles muy importantes, ya lo ha dicho el vicepresidente, uno las Comunidades Autónomas como gestores de proximidad de los proyectos de mayor impacto y dos, no olvidar, y aquí yo creo que estamos representantes de un colectivo que tiene una visión muy importante de cómo es el desarrollo económico financiero y por ende el desarrollo laboral y social de una región que son los Clústers. Dicho esto, una frase última que es invitarnos a todos a tener por concepto y por encima de todo unidad y altura de miras en esta línea enorme que estamos trabajando.

⇒ **Alfonso Peña. Presidente de la Cámara de Cuentas Aragón.**

Yo también entiendo a lo práctico y enlazando con lo que decía Alberto Gil al principio de intervenciones necesitamos, eso creo, que estemos todos de acuerdo, proyectos bien diseñados, proyectos bien seleccionados por su competitividad, proyectos que se ejecuten bien, que no tengan problemas en su ejecución y, por tanto, proyectos con un control suficiente en los plazos tan cortos que manejamos. Para esto, estaréis conmigo en que necesitamos, además de una estrategia y de unas líneas de trabajo, necesitamos gente. Necesitamos gente para que esto no fracase y para que esto se pueda concretar. Veo que en estos momentos tenemos una Administración Pública muy tensionada en algunas áreas, y en algunas áreas bastante colapsada en la gestión, que ya tiene que hacer de los muchos estilismos fiscales que se han implantado para luchar contra esta durísima crisis sanitarias. También es una Administración poco digitalizada. Quiero dejar encima de la mesa, y quiero que nos escuche el consejero, la necesidad de que tenemos que montar equipos que sean capaces de darle a este asunto una gestión adecuada, porque si no, y como digo con la atención de los asuntos que diariamente tenemos en las distintas administraciones, creo que no va a ser suficiente. No vamos a tener recursos suficientes para contar con éxito en este programa.

“Además de una estrategia y de unas líneas de trabajo, necesitamos gente preparada”

⇒ **Asunción San Martín. jefe de Servicio de Gestión Económica y Contratación del Gobierno de Aragón.**

“Habría que crear equipos multidisciplinares para gestionar estos Fondos. Por un lado, para no colapsar la gestión habitual y por otro, para dar unos criterios generales que den seguridad también a la gestión”

Lo que creo es que habría que crear unos equipos multidisciplinares. Es decir, hay algunas Comunidades Autónomas y algunas entidades que se están planteando crear unas organizaciones ad hoc para gestionar estos Fondos. Quizás puede ser una vía, en el sentido de, por un lado, no colapsar lo que es la gestión habitual y por otra, también dar unos criterios generales que den seguridad también a la gestión. Estoy totalmente de acuerdo con Chema

en que sería necesaria una norma con rango de Ley, no solamente para ver cómo se van a seleccionar los proyectos, sino también para modular algunas de las reglas específicas de contratación y de subvenciones.

No se trata de modificar esas Leyes, pero todos sabemos que, por ejemplo, en materia de contratación nuestra legislación va mucho más allá de lo que exigen las Directivas, o sea exige unos requisitos que no exige la Unión Europea, pues a lo mejor en este momento sería oportuno para estos Fondos darles un tratamiento especial. También, por ejemplo, para dar un tratamiento especial de apoyo al tejido pyme. Yo no soy una especialista, pero parece que todo está dirigido a grandes proyectos. Me parece muy bien que se dirija a grandes proyectos, pero también incluyamos criterios dentro de la selección que permitan el acceso a las pymes y también que, digamos, les garanticen si son sus contratistas pues por ejemplo el que vayan a cobrar en tiempo y en forma. En fin, creo que merece una reflexión toda esta nueva actuación de los Fondos Europeos y que cuanto antes nos preparemos, mejor.

⇒ **Jesús López Cabeza, Subdirector del Instituto Aragonés de Fomento (IAF)**

Muy interesante lo que es la constitución, coordinación y centralización. Un organismo de contratación específico con unas habilidades y un seguimiento. También la evaluación de las políticas y la evaluación previa y post que debería formar parte de esa función.

⇒ **Carmelo Pérez. Secretario General de CEPYME Aragón.**

Siempre me gusta empezar haciendo una reflexión para que todo el mundo tengamos claro de que tejido empresarial aragonés estamos hablando. Yo quiero recordar que en el último censo en Aragón hay, aproximadamente, unas 90.400 empresas, de ellas, 48 mil, el 54% no tiene trabajadores. Sólo hay 144 empresas de más de 200 trabajadores en todo Aragón, caben todas en el polígono de Pinto, y hay 85 mil empresas de las 90.000 que tienen menos de 10 trabajadores. Esa es la realidad del tejido empresarial aragonés que, a pesar de esta dimensión, somos competitivos. Y esos son los mimbres que tenemos que jugar y esos son los mimbres a los que tenemos que hacer llegar los Fondos, porque son los mimbres que están sufriendo más con este tema, y a los que hay que intentar hacer llegar la reactivación, porque los grandes proyectos son fantásticos, todo el mundo argumentará que son tractores, pero normalmente coinciden los grandes proyectos con modelos de negocio de las grandes empresas.

Como Cepyme, me preocupa que lógicamente estos Fondos lleguen a las pequeñas empresas, las que realmente fijan riqueza y empleo en el territorio de Aragón y eso es complejo, pero hay que hacer un esfuerzo para que llegue a eso. En esa línea, nosotros habíamos propuesto dos cosas a la Administración, además con bastante receptividad. Una que se hablaba de los equipos multidisciplinares antes de la concesión, digamos que se definieran proyectos colectivos, es decir que fueran consensuados en la línea que tienen que estar para que se aprueben por la Unión Europea, estén auspiciados por la Administración, incluso redactados por un equipo técnico desde la Administración y donde, mediante las organizaciones empresariales y las organizaciones intermediarias, pudiéramos prescribir la adscripción de esas pymes a la participación en esos proyectos que irían en la línea adecuada del desarrollo socioeconómico de Aragón. Por qué, pues porque con el tamaño que acabo de explicar la mayoría de las pymes ni tienen capacidad, ni tienen estructuras departamentales, ni tienen equipos técnicos para poderle dedicar muchas horas y mucho dinero para poder redactar esos proyectos y poder acceder a los Fondos. Tenemos que hacer un esfuerzo para intentar pensar con ellos, trabajar para ellos y hacerles partícipes en el desarrollo.

Para eso, en esos proyectos colectivos, que habría que acabar de definir debería de primarse no estrictamente la cuantía de los proyectos sino los efectos tractores, multiplicadores y participativos de las pymes en esos proyectos. Eso es lo que haría realmente la capilaridad de los Fondos de la Unión Europea para que tuvieran llegar a todas las pymes dada la estructura que hemos comentado. Estamos trabajando con el Gobierno y sé que hay buena receptividad y esa sería la primera parte, la pre adjudicataria.

También hemos sugerido una parte post adjudicataria, la segunda parte que viene de todo esto es cuando llega, cuando te adjudican el proyecto y lo pones en marcha y cuando hay que justificar y luego quizás empiezan los problemas de si la intervención ha cambiado de criterio, si te piden requisitos, si tienes problemas de liquidez para la financiación. Ahí lo que sugerimos es que para agilizar estos trámites y que esto no suponga un obstáculo para la realización de todos estos proyectos colectivos, es que en el momento de justificarlos es que se hiciera una especie de auditoría previa donde se presentará a la misma vez que la justificación donde garantizará ya, mediante la colaboración público-privada, esa auditoría externa, donde se garantizan que están cumplidos los requisitos que se ajusta a la normativa, la convocatoria está en la línea de ejecución europea etcétera etcétera. Y esto debería de facilitar que se viera la anticipación del cien por cien por esa auditoría previa, garantizar esa liquidez y garantizar una fluidez entre los expedientes de liquidación fuera más rápidos por la intervención, teniendo en cuenta que una auditoría privada adjunta debería tener el mismo grado que una auditoría por la administración general del Estado, el cual debería simplemente luego cotejar que la auditoría sea correcta y se ha hecho en tiempo en forma y que los procesos fueran más deprisa.

“Proponemos proyectos colectivos para dotar de una mayor capilaridad en la ejecución de los Fondos con efecto multiplicador y efecto tractor y una justificación adecuada y flexible por un auditor”

Por eso, repito, para nosotros es muy importante el pre para que pueda haber mediante estos proyectos colectivos una mayor capilaridad en la ejecución de los Fondos con efecto multiplicador y efecto tractor y el post, la justificación adecuada flexible por un auditor, ya que hay sólo 144 empresas de más de 200 trabajadores.

⇒ **María Guinot. Socia en DELOITTE, European Center for Recovery & Resilience**

Comparto muchas de las reflexiones que se han venido haciendo porque, sin duda, dentro de las políticas, por ejemplo, que se han designado como políticas palanca por el Gobierno de España, hay una que es precisamente la dinamización del tejido empresarial. Pero precisamente a través de la primera, nosotros, como sabéis, hemos montado un equipo especializado para tratar de aproximar o de aglutinar todo el conocimiento que está produciendo día a día sobre el tema de las ayudas europeas porque trabajamos sobre borradores de reglamentos y es verdad que existen muchas incertidumbres acerca de cómo se van a canalizar estas ayudas.

La verdad es que las cuestiones que estáis tratando son las que realmente preocupan al resto de las Comunidades Autónomas y también al resto del tejido empresarial y cómo se van a articular estos mecanismos. Coincido y creo que es un sentimiento común, en que se trata de una oportunidad que no podemos rechazar. Me gustaría hacer especial hincapié en lo que estamos tratando en el tema de la colaboración público-privada. Cuando el Gobierno de España presentó el plan “España puede” expresamente reflejó ahí que la colaboración público-privada tiene un efecto multiplicador de 1 a 4. Es decir, cada euro de inversión en colaboración público-privada tiene un efecto multiplicador por 4 de esa inversión. Por eso, como lo estamos viendo nosotros desde Deloitte y por eso estamos acompañando a muchos clientes en este camino. Es que, realmente, este debería de ser el momento de la colaboración público-privada, porque es verdad que es un instrumento que yo creo que está infrautilizado, por una parte, porque en muchas ocasiones ha sido visto sólo como una manera de diferir la imputación de la inversión al déficit público y, por otra parte, por esas reticencias que se comentaban antes, sobre que esto supone privatizar.

“Tenemos que apostar claramente por la colaboración público-privada y apostar de una manera más amplia. Es decir, no sólo en la ejecución de los proyectos sino en otros aspectos muy relevantes, como es la propia identificación de los proyectos”

Tenemos que apostar claramente por la colaboración público-privada y apostar de una manera más amplia. Es decir, no sólo en la ejecución de los proyectos sino en otros aspectos muy relevantes que habéis comentado, como es la propia identificación de los proyectos, la definición de qué se tiene que hacer y para ello son fundamentales foros como éste. También en el plan de Recuperación y Transformación y Resiliencia, el Gobierno lo ha contado, la necesidad de crear consejos sectoriales en los que se reúnan los agentes del sector privado y

los agentes del sector público y que nos permitan identificar cuáles son realmente los problemas a los que se pueden enfrentar esos proyectos que, desde luego, lo que sí sabemos ya es que no van a ser sólo grandes proyectos. Para tranquilizarlos en esta inquietud, es verdad que va a ver una gran involucración de las pymes. No se trata de que aquí esto se reparta sólo entre mega proyectos, tan tractor puede ser un proyecto específico como un programa que permita canalizar el dinero a muchos pequeños inversores.

Pero yo creo que es muy importante también reflexionar sobre qué problema se encuentra a día de hoy la colaboración público-privada. Uno, sin duda, es la rentabilidad, la famosa Ley de Desindexación que en cuanto al atractivo que para un inversor tiene financiar un proyecto de construcción de una infraestructura pública limita mucho la rentabilidad que va a obtener frente a otro tipo de proyectos, como pueden ser, sin ir más lejos, la inversión en renovables. Otro proyecto, otro problema que se plantea y que José María comparaba también antes, es la incertidumbre jurídica, incertidumbre jurídica que se ha planteado con el tema de la RPA, pero por qué no si pensamos en las concesiones de obras y servicios lo hemos visto claramente durante la época de la pandemia. Nadie va a invertir en una concesión si luego cuando realmente llega un riesgo imprevisible se cambian las reglas de juego, regulando el reequilibrio una y otra vez, creando una situación en la que, desde luego, el inversor no sabe si va a poder recuperar su inversión y, en el mejor de los casos, va a tenerse que meter en un procedimiento largo que le va a conducir hasta el Tribunal Supremo.

“Es muy importante reflexionar sobre los problemas que encuentra a día de hoy la colaboración público-privada. Uno, sin duda, es la rentabilidad y otro la incertidumbre jurídica”

Yo creo que siendo el tema de la RPA y de reequilibrio de los más importantes, hay otros temas que también generar esa incertidumbre: cómo se definen los proyectos, cómo se define la judicialización o la imposibilidad de acudir a mecanismos de arbitraje que realmente aporten una certeza en la inversión en sus productos. Creo que es muy importante fomentar esa colaboración con el sector privado en la fase inicial, en la determinación de qué es lo mejor para el tejido productivo, qué es lo que debe hacer la Administración. Tenemos algunas figuras en nuestra legislación del Contrato, como por ejemplo la asociación para la innovación o la posibilidad que está prevista en la Ley de Contratos en el artículo 247 de presentar iniciativas privadas, estudios de viabilidad, que luego tienen una cierta recompensa, pero habría que analizar si esa recompensa de mejorar en 5 puntos la puntuación que se obtiene en la posterior licitación es suficiente.

Tenemos que buscar la ayuda del sector privado sobre todo cuando estamos yendo hacia proyectos que implican mucha más tecnología, que implican tecnología muy compleja para que realmente podamos optimizar estos fondos que vamos a recibir. Yo creo que estos son un poco los retos que desde el punto de vista de la colaboración público-privada tenemos que abordar.

Coincido totalmente con que no se trata de reformar en profundidad nuestro sistema de contratación, sino buscar soluciones adecuadas o tratar de flexibilizar su aplicación. Tenemos tramitaciones de urgencia, podemos utilizar una auditoría post de los proyectos, pero sin merma de la transparencia. Así que debemos de ser capaces de gestionar con una mayor agilidad, incluso utilizando la contratación para poder dotarnos de esos medios materiales y humanos específicos para analizar los distintos proyectos. Creo que estos son los retos que tenemos.

En cuanto a qué están haciendo las Comunidades Autónomas con las que nosotros nos hemos reunido, pues algo bastante similar. Es verdad que hay Comunidades que ya están pidiendo a las distintas empresas que presenten sus proyectos para hacerlos llegar a los distintos Ministerios, pero sí que os diría que hay mucha incertidumbre y mucha desinformación, sobre todo entre las empresas acerca de dónde debo presentar mi proyecto, dónde tengo que ir a mi Comunidad Autónoma, tengo que ir a la ventanilla del Ministerio de Economía, lo presento en todas partes, a ver si eso nos resulta... Creo que la labor que estáis haciendo con foros como el de hoy es muy interesante para poder aglutinar todas las iniciativas y realmente transmitir a las autoridades competentes cómo se debe hacer esto, también evitando que, por ejemplo, un mismo proyecto haya de ser evaluado ya realizado, por distintas Administraciones en sucesivas fases. No sé, yo trataría también de fomentar la colaboración interadministrativa en este punto y que una cosa es la gestión descentralizada de los fondos y otra cosa que se suponga que las empresas les estamos pidiendo, que ya está ocurriendo, un esfuerzo ingente de presentar los mismos proyectos ante distintas ventanillas, volverá a requerir la intervención de la Administración para evaluar esos proyectos, porque al final eso también es muy, muy ineficiente en términos personales.

⇒ **Antonio Novo. Presidente Clúster IdiA, Investigación, Desarrollo e Innovación en Aragón.**

Estamos todos muy alineados. Quiero informarles de lo que estamos haciendo a nivel nacional desde la Federación Nacional de Clústers, que está también muy entroncado con lo que hacemos a nivel europeo. Ya en junio el comisario Thierry Bretón, en una videoconferencia pública recomendó a los Estados que las políticas de las *recovery plans* se desarrollarán a través de Clústers, donde fuera posible y eso ha tenido mucho peso en Francia y en Alemania y en otros países. A nivel nacional lo que hemos hecho ha sido un ofrecimiento conjunto al Ministerio de Nadia Calviño, el conjunto de las redes de centros tecnológicos, parques tecnológicos, CEEI, AMETIC y la Federación Nacional de Clústers, para ofrecer esto que estamos hablando aquí: la unión de las fuerzas, porque la oportunidad y la necesidad es enorme. Tenemos que llegar y tenemos que llegar todos juntos. Es el momento de unirnos y realmente estamos en negociación con ellos ahora mismo sobre qué forma legal dar a ese acuerdo, que es de lo que estamos hablando aquí, cómo se puede concretar esa relación público-privada, entre lo que son las redes de organismos intermedios y la Administración Pública. Yo creo que este es un camino claro.

Quiero ofrecer también, muy rápidamente, un modelo que es el que ya está probado y en marcha desde la Comisión Europea y está funcionando. Un modelo para llegar a la pyme, porque como bien se ha señalado se trata de que llegue esto a la pyme no solo al grande, por supuesto también al grande, que es los modelos de financiación en cascada. Hay expertos externos, en este caso los Clústers, pero podrían ser otros organismos que realmente conocen lo que es el sector y la estrategia y las prioridades de la Comisión, entonces se acuerda un

marco global para los proyectos, pero es ese ente, ese consorcio, el que se ocupa tanto de realizar los proyectos, siguiendo las indicaciones acordadas con el ente público pero realiza el proyecto, evalúa el proyecto y sigue el proyecto, incluso llega, por supuesto, también a la fase de evaluación final y revisión que luego puede tener una auditoría pública, como se ha señalado antes, y eso habilita canalizar muchos más fondos de una forma eficiente, digamos que multiplica la capacidad de la Administración Pública de derivar de forma eficiente esos fondos a los proyectos de máximo interés y, como muy bien ha señalado nuestro vicepresidente Arturo Aliaga al comienzo, tenemos que multiplicar al menos por seis toda nuestra capacidad en un año o en dos años y también se ha dicho antes que los plazos son prioritarios. Entonces, la petición o el ofrecimiento desde nuestro lado es: vamos a organizarlo rápidamente, vamos a sentarnos a completar qué forma legal le podemos dar a todo esto. Por cierto, hay un Decreto Ley que debería salir en breve, si no es esta semana, la siguiente, modificando ciertos aspectos de la Ley de Contratación, o así se ha anunciado. De hecho, estamos esperando a la publicación de ese Decreto Ley para llegar al acuerdo final con el Ministerio de Calviño.

“Hay un modelo para llegar a la pyme que es el que ya está probado y en marcha desde la Comisión Europea y está funcionando, que es los modelos de financiación en cascada”

⇒ **David Romeral. Gerente Clúster de Automoción de Aragón, CAAR.**

Me preocupa un poco, siguiendo la intervención de Carmelo Pérez, de Cepyme, que estamos hablando mucho de proyectos individuales, proyectos de empresas, pero en la intervención al principio de Gabriel hablaba de proyectos país, de proyectos que sigan la línea marcada por Europa. Y esos proyectos individuales pueden ser buenos para las empresas, pero ¿serán buenos para Aragón? ¿están alineados con lo que nos están marcando Europa? Y a través de los medios de comunicación sí que se nos está trasladando, estamos viendo cómo esos proyectos individuales de grandes empresas. Entonces ahí sería una de las dudas, que tenemos que intentar buscar proyectos más transversales donde podamos estar hablando de distintos sectores y sobre todo que al final tenga un impacto en pymes y en personas, que creo que es que es uno de los objetivos.

El segundo punto que me preocupa y aquí hablo por experiencia personal del Clúster de Automoción de Aragón es el cierto cansancio que empezamos a percibir en las empresas ante el exceso de convocatorias de financiación que se han producido en los últimos meses. Estamos hablando de la PAID, de las PAID extraordinarias, de las ayudas COVID, de las ayudas del IAF y ahora estamos hablando de los Fondos Next. Las empresas no van a tener capacidad de discernir quizás dónde pueden encajar. Por lo tanto, sería muy importante que pudiéramos tener, y habéis hablado de

“Tenemos que intentar buscar proyectos más transversales donde podamos estar hablando de distintos sectores y sobre todo que al final tenga un impacto en pymes y en personas, que creo que es que es uno de los objetivos”

un único punto de contacto o de un comité de evaluación para que fuera el que tomara la decisión si encaja más en un tipo de fondo o en otro, el que se os pudiera hacer llegar esos proyectos y que vosotros que tenéis la experiencia y que tenéis el conocimiento, como habéis demostrado en la primera parte de la presentación, pudierais marcar el camino para cada proyecto, porque sí que estamos viendo que hay menos ilusión a la hora de presentar proyectos, por un poco ese de cansancio. Son los dos puntos que me gustaría traer como potenciales problemas para el éxito de estas convocatorias.

⇒ **M.ª Luisa Fernández. Gerente del Clúster para el Uso Eficiente del Agua, ZINNAE.**

Un tema que creo que es muy importante es la economía circular, el estar alineados a las políticas que define la Unión Europea, donde está el medio ambiente y la digitalización, y la economía circular es una de las líneas en las que se debe de trabajar. Recientemente, desde el Gobierno de Aragón se publicó una convocatoria de manifestaciones de interés de proyectos en economía circular. También ahí se ha visto pues tanto desde el ámbito empresarial, pero también de investigación, todos los intereses que hay en la Comunidad Autónoma en trabajar en esta línea. Tenemos poco tiempo, 2 años pasan volando, y organizarlo todo como hemos hablado a lo largo de esta reunión es complejo. Hay que aprovechar también pues todo lo que ya se ha hecho y todo el

trabajo que tenemos tanto el Gobierno de Aragón como todas las entidades que estamos hoy aquí, pues sabemos cuáles son aquellas actuaciones que contribuirían a las líneas estratégicas que se quieren promover. Entonces yo creo que ya hay en el día a día ya todos tenemos más o menos ideas y propuestas claras hacia donde se deberían de ir, con lo cual yo creo que hay que aprovechar todo el trabajo que ya existe, no empezar a hacer desde cero y aprovechar lo que tenemos.

“Es muy importante estar alineados a las políticas que define la Unión Europea, donde está el medio ambiente y la digitalización y la economía circular es una de las líneas en las que se debe de trabajar”

⇒ **Luis Estaún. Director General de Desarrollo Estatutario y Programas Europeos del Gobierno de Aragón.**

Efectivamente hay una avalancha de información y que muy bien no sabes dónde encaja mejor. Estamos haciendo una labor de trabajo como es con las Cámaras de Comercio, con los Clústers y con empresas individuales, aún dentro de esa incertidumbre que no tenemos el reglamento definitivo. Sí que es verdad que podemos entender de alguna manera por dónde van a ir los tiros, porque con la experiencia de gestión de los Fondos, al final estos Fondos se van a gestionar en la mesa de al lado del funcionario o de la parte de la Comisión, que está gestionando los problemas operativos del Fondo de Desarrollo Regional, del Fondo Social Europeo. Y, de hecho, los Fondos Next son una reprogramación prácticamente de esos Fondos, con lo cual sí que siento que tenemos información que podemos facilitar y se pone a vuestra disposición y están abiertas las puertas para poder intentar alumbrar un poco dentro de este mundo.

Mencionar también que tenemos aquí una experiencia muy buena de modelo de colaboración público-privada, que lo impulsó Arturo Aliaga, para extender la banda ancha por todo Aragón y creo que es uno de los ejemplos que podría encajar en esos Fondos, al margen, por supuesto, de lo que habéis comentado de las pymes y que es tan importantes los proyectos tractores, como los programas tractores, lo que se hace extensible deja muchas más empresas.

⇒ **Antonio Novo. Presidente Clúster IdiA, Investigación, Desarrollo e Innovación en Aragón.**

Hablamos muy poco de la resiliencia y sin embargo es el Fondo de Recuperación y Resiliencia y no se está entendiendo bien por parte de nuestras empresas. Tenemos que divulgar en ese sentido

⇒ **Gabriel Navarro. Jefe Servicio de Fondos Europeos del Gobierno de Aragón.**

Me hago una pregunta: ¿Tenemos menos certezas que las que teníamos en el 2014 cuando arrancamos la programación? Evidentemente, no. Yo creo que dentro del escenario de incertidumbres también son muchas las certezas con las que ya podemos trabajar. Es decir, tenemos un marco de elegibilidad, dentro del acuerdo de asociación, están aprobados los principios rectores para la fecha de la operación, están aprobados los criterios y procedimientos de selección de operaciones y proyectos. Tenemos, como Comunidad Autónoma, un elevadísimo grado de ejecución de los tramos operativos, a diferencia de la medida española y de otras Comunidades Autónomas. Tenemos validados los controles por intervención general del Estado. Es decir, yo creo que hay muchos puntos y muy potentes para la gestión, por lo menos, de los Fondos REAC.

Al final las certezas que tenemos son mucho mayores y más importantes que la que teníamos en el 2014. Por tanto, para trabajar en un ámbito digamos de programación o de reprogramación, tenemos argumentos y tenemos seguridades, muy importantes de cara a diseñar esos futuros sistemas de gestión y de control. Somos una de las Comunidades Autónomas con mejor calificación en los sistemas de gestión y control, que es algo que preocupa mucho a los que hemos participado en esta mesa. El 2127, casi seguro, tendrá una n+3. Es decir, hay una cuestión que es muy importante, la financiación sale del marco 2127 pero las reglas son las del 14-1, tener claro esto es básico para saber en dónde nos movemos. Siempre definimos los sistemas como un circuito de tubería de agua en el cual tú te subes a la última planta del edificio y tus sistemas tienen que permitir ver cómo baja esa agua, en cada una de las cargas. Esos sistemas están validados y los tenemos listos para ponerlos en marcha. Tenemos que aflorar las líneas que están ya presupuestadas en los programas operativos en los presupuestos del 2021 y el decalaje de tiempo lo iremos viendo, dentro del 2127 nació con una n+2 y el viernes el Parlamento confirmó que ya sería una n+3. Puede significar eso que los dos primeros años de ejecución se puedan alargar, puede ser. Por tanto, lo de los dos años no nos tiene que suponer como una frontera insalvable porque, repito, hay muchas más seguridades hoy en el 2020 que las que teníamos en el 2014.

⇒ **Jesús López Cabeza, Subdirector del Instituto Aragonés de Fomento (IAF)**

El reto está en la sostenibilidad de los proyectos que se presenten y en el efecto multiplicador posterior y el retorno sobre la sociedad es su último fin. Y creo que los mecanismos se adoptarán, se plantearán y está ahí un poco lo del reto.

⇒ **Arturo Aliaga, Vicepresidente y consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón**

Vuelvo al principio: certezas. Confío en esta Dirección General de Fondos Comunitarios y que la gestión última de los FEDER y del Fondo Social Europeo, estamos liderando la forma de gestionar en España. Lo digo con rotundidad porque el programa terminaría en el 23 y estamos al 80% de ejecución de los Fondos. Primero, tenemos capacidades para ayudar a los que tenéis grandes proyectos y pequeños proyectos a presentar proyectos sólidos. Segundo, lógicamente, uno está en un Gobierno que estamos conectados. Yo decía antes y ponía el ejemplo de con el ministro Ábalos, lógicamente si vienen a Aragón 41 millones para ese programa de rehabilitación de viviendas va a ser una oportunidad para que esas pymes que decía Cepyme, pues uno hace una cosa, el otro cambia ventanas, el otro arregla el ascensor... Es decir que va a haber oportunidades también para pymes, pero hay que canalizarlas.

“En Aragón estamos liderando la
forma de gestionar en España”

Yo este jueves, lo digo también, este jueves presento 9 millones de euros de un programa de eficiencia energética en edificios, donde hay tres cuestiones cambio de cerramientos para mejorar el energético. En segundo lugar, cambio de iluminación y en tercer lugar instalación de aporte de energías renovables calor solar térmica en los tejados. Así de claro están las bases hechas, salen con un 30% de subvenciones y lo que hay que hacer es la capilaridad para que los que pidan la inversión la reciban. Me quiero referir en esto a que en la última convocatoria que sacamos se presentaron 470 expedientes y ahí un montón de instalaciones que están haciendo esa rehabilitación energética de edificios, luego los mecanismos que hay, si se es ágil con las convocatorias, se pueden hacer cuestiones importantes.

El siguiente tema lo he dicho antes, mañana se aprueba en Las Cortes el techo de gasto, el miércoles en el Gobierno aprobamos el presupuesto y de partida el 1 de enero en las cuentas de la Comunidad Autónoma vamos a tener 216 millones para ejecutar en el REAHT y luego la Cepyme está trabajando, la Cámara está trabajando, los Clústers estáis trabajando con proyectos, nosotros los estamos evaluando. Os voy a decir más, lógicamente, en el Gobierno hay una comisión delegada de centros de política económica donde estos temas los vamos viendo, porque surgen proyectos en todas las áreas del Gobierno. Se ha hablado de la sanidad, se ha hablado de las políticas de apoyo a nuestros mayores, que hay también mucho trabajo por hacer, como sabéis en digitalización, en conexión de la sanidad con la dependencia...Y, luego, los que estamos en las áreas más económicas y respecto a la industria agroalimentaria, lógicamente, han salido por ahí cuestiones importantes. Para reforzar, un dato: el

mes pasado se exportaron 218 millones de euros de material y vehículos de automoción, 208 de proteínas de nuestra industria agroalimentaria. Luego, es evidente que sabemos en el Gobierno la importancia del Clúster de salud, del sector de la automoción tan determinante para el coche eléctrico, el coche comunicado. Entonces yo os animo a que repitamos esto el 10 de enero, a ver si tenemos ya cargados los programas en los presupuestos, a ver si tenemos un poco más de certeza, porque nos comentaban en conversaciones con los Ministerios que nos afectan a mis áreas de competencia. Hay una palabra que ha aparecido poco esta tarde por aquí y es la formación. La formación sale como uno de los parámetros claves para la época digital. Vamos al 5G, bien, pero para eso hay que tener también habilidades.

El 1 de enero la Comunidad Autónoma tendrá presupuestos. Hay dotaciones, hay ganas de gestionar. Yo creo que hay proyectos. Me quiero referir también a algunas zonas muy especiales. He dicho antes lo de Andorra, con la crisis, pero hay proyectos, hay otros Fondos que están pidiendo las empresas, al Banco Europeo de Inversiones etcétera etcétera y luego de cara a la Universidad de Zaragoza y así es, ha sido, y tiene que seguir siendo un actor fundamental porque la captación de recursos europeos del horizonte de 2020, del *Life* y de todos estos programas es fundamental porque también nos da visibilidad a la gestión de Fondos Europeos complementados como digo con la Universidad. Está también, se ha dicho claro, el reto de que las pymes accedan estos Fondos y desde luego yo creo que el equipo que esta tarde ha estado aquí yo me llevo buenas ideas no para otra cosa que plantarlas en la mesa donde me siento del Consejo de Gobierno y decir bueno pues esto piensan en los sectores, esto de la generación administrativa, esto piensan los Clústers y, al final, lo habéis dicho, la cogobernanza tiene que ser real. También se les va a dar un poco de protagonismo a los Ayuntamientos, algo tendrán que decir si se habla de movilidad, si peatonalizar las calles, si dejan entrar sólo en los cascos a los coches eléctricos, si exigen que en la nueva movilidad sólo entran al reparto los coches. Es decir, hay cosas que tienen que decir y en la rehabilitación y en otros temas trascendentales porque nos guste o no de los 1,3 millones de habitantes 8700 y pico estamos en un área de Zaragoza.

Como conclusión, en estos momentos, hay que tener las antenas puestas sobre todo cuando hay que tomar decisiones para tomarlas con la certeza de que no nos vamos a equivocar. Gracias a todos, como ha dicho mi director general, el jefe del servicio y los que estáis conmigo, nosotros a vuestra disposición para hacer buenos proyectos y que sean rentables y no nos olvidemos que estamos pensando también en un ámbito de región. Y ahí sí hace falta 15 millones de puntos de recarga y a España le corresponden tres pues tengo que tener más que la media porque tengo un ámbito rural y la movilidad eléctrica si no dotamos de punto de recarga en el medio rural estamos perdidos. Luego todas esas cuestiones o el gran trabajo que está haciendo la industria agroalimentaria, está metida por todos los rincones, y para eso está la digitalización, va a ser trascendental para llegar con la banda ancha y prestación de servicios. Me alegro de haber estado y repetiremos esto en enero, porque habrá muchos más avances, tanto de los ministerios y desde luego a vuestra disposición siempre.